

# A R C H I V U M

---

TOMO XXIII

ENERO - DICIEMBRE 1973

---

## Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias \*

Entre los vestigios arqueológicos reconocibles aún en el territorio asturiano, se cuentan los túmulos sepulcrales prehistóricos. De estos túmulos o sepulcros, algunos son conocidos por haber sido objeto de excavación y estudio especial, descritos o simplemente mencionados en alguna publicación; otros, identificados después, están inéditos.

En este artículo, después de recordar algunas generalidades relativas a los túmulos sepulcrales prehistóricos y de la cultura a que corresponden, así como informar del aspecto que presentan hoy sus vestigios, se hace un recuento de los túmulos de la región, en el que se incluyen los conocidos y los inéditos. Para terminar y con objeto de esbozar una como visión panorámica de los mismos, se exponen o aducen algunos otros aspectos de tales monumentos.

---

\* El contenido de este artículo fue desarrollado en una conferencia pronunciada por el autor en el Ateneo de Oviedo, el 4 de mayo de 1973, con el título "Visión panorámica de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias".

## Generalidades

Es un hecho sobradamente conocido que algunos pueblos prehistóricos y aún históricos tenían por costumbre erigir túmulos de tierra en el sitio donde eran depositados los restos de sus difuntos. Esta costumbre pudo haber surgido, bien para proteger dichos restos de los animales necrófagos, bien para señalar los puntos exactos de los enterramientos<sup>1</sup>. Pero quizá después, a estos fines primordiales, siguieron otros como el de honrar la memoria de los difuntos y realizar algunos ritos tocantes al culto de los muertos y de los antepasados.

Dos fueron las civilizaciones o culturas prehistóricas que se distinguieron en la Europa occidental por la erección o construcción de túmulos sepulcrales: la megalítica y la llamada precisamente cultura de los túmulos<sup>2</sup>.

La cultura megalítica apareció en la Península Ibérica hacia finales del III milenio o comienzos del II anterior a nuestra era y se extendió a lo largo de la Edad del Bronce por gran parte de su territorio, en el que ha dejado múltiples testimonios arqueológicos, de características monumentales en la mitad meridional, y más sencillas en la zona septentrional desde el Atlántico al Mediterráneo.

La cultura de los túmulos, a su vez, se extendió por el occidente de Europa al final de la Edad del Bronce y en la Edad del Hierro, llegando a nuestra Península en las primeras centurias del último milenio anterior a Cristo.

Hasta el momento presente no se ha constatado en Asturias la cultura europea de los túmulos<sup>3</sup>. En cambio, cuantos ele-

---

(1) En lo que atañe concretamente a los túmulos megalíticos, una de las hipótesis formuladas por los prehistoriadores es la de que surgieron para suplir la falta de cuevas sepulcrales.

(2) Aquí se emplea el término "cultura" en su acepción vulgar o genérica pues el megalitismo, más que una cultura, fue un fenómeno religioso extendido en la edad del Bronce por pueblos de culturas diferentes.

(3) Podrían ser considerados como indicios de la cultura de los túmulos en esta región unos fragmentos de cerámica excisa hallados en el Castellón de Coaña y dados a conocer por J. Uría Riu (*Fragmentos de cerámica excisa en el Castellón*

mentos específicos se conocen de los túmulos sepulcrales prehistóricos asturianos pertenecen sin excepción a la cultura megalítica. Por tanto, en principio y mientras no se descubra algún testimonio arqueológico en ellos opuesto a tal atribución, es a la cultura megalítica a la que hay que atribuir los vestigios de los túmulos sepulcrales prehistóricos de esta región.

Dado que el megalitismo es un fenómeno religioso de la Edad del Bronce, como acabamos de recordar, y, por ello, que los sepulcros megalíticos asturianos fueron obra de la población que vivía en Asturias en dicha edad<sup>4</sup>, procede hacer algunas referencias a las diversas clases de testimonios o manifestaciones culturales que se registran en el territorio regional atribuibles a la misma, a saber: las minas prehistóricas de cobre, las pinturas y grabados rupestres esquemáticos y las cuevas sepulcrales<sup>5</sup>. Sin embargo, antes se aludirá brevísimamente al problema del Neolítico, con el cual, el tema del megalitismo aparece implicado.

Hasta estos últimos tiempos, los historiadores de la región venían atribuyendo al período Neolítico, no solamente ciertas manifestaciones culturales pertenecientes al mismo originariamente, como, por ejemplo, las hachas pulimentadas, sino in-

---

de Coaña (Asturias), en "Archivo Español de Arqueología" N.º 43, Madrid, 1941, págs. 345-346); cerámica usual entre las gentes de dicha cultura; pero tales indicios son demasiado débiles. En cuanto a las cenizas existentes en el lugar correspondiente a la cámara de los túmulos de Campiello, Tineo, no se oponen a la condición megalítica de dichos monumentos pues la inhumación no era la única práctica sepulcral de esta cultura, y el ajuar de tales túmulos, aunque pobre y escaso, es semejante al de los claramente dolménicos de la zona. Vid. F. Jordá Cerdá, E. García Domínguez, y J. Aguadé, *Notas sobre los túmulos de Campiello (Tineo) y su edad postdolménica*, en "Zephyrus", 23-24, Salamanca, 1972-1973, págs. 131-152.

(4) Una cosa es la "cultura" del Bronce y otra la "edad" del Bronce. La edad del Bronce precedió a la edad del Hierro que, en la Península Ibérica comenzó aproximadamente con el primer milenio antes de Cristo. Pero las culturas generalmente no se ajustan a los cortes cronológicos que se establecen en las divisiones históricas por lo cual, durante la edad del Hierro, continuaron todavía algún tiempo, en el área peninsular, ciertas manifestaciones de la cultura del Bronce de origen mediterráneo y continuaron o se introdujeron otras manifestaciones del Bronce continental.

(5) Además de los testimonios arqueológicos existen otros como los lingüísticos que permiten conocer, en parte, la lengua y la mentalidad de la población asturiana de la misma edad.

cluso los propios sepulcros megalíticos. Mas no sólo hay que desligar del Neolítico dichos sepulcros sino que debe tenerse en cuenta que la talla y pulimento de la piedra, la cerámica, la agricultura, la ganadería y otras manifestaciones de las culturas neolíticas perduraron hasta tiempos muy posteriores por lo cual, para establecer sobre bases firmes la posible existencia de un período neolítico puro asturiano, habría que revisar los materiales tenidos por tales y sus circunstancias arqueológicas con criterios y métodos actuales.

A partir del comienzo de la Edad del Bronce, los prospectores metalúrgicos recorrieron el territorio peninsular en busca de metales, llegando hasta esta región en la que explotaron las minas de cobre del Aramo, en Riosa, y del Milagro, en Onís. En tales minas, y lo mismo en La Profunda de Villamán, León, se hicieron pozos y galerías para extraer el mineral de cobre, que conseguían calentando la roca y golpeándola con mazas de piedra y de asta de ciervo. Los trabajos debieron ser penosos pues en dichas explotaciones fueron hallados restos óseos de varios mineros <sup>6</sup>.

Las pinturas y grabados rupestres de carácter esquemático, que se localizan en los abrigos de las rocas del territorio peninsular, especialmente en las estribaciones orientales y meridionales de la Meseta, enlazan, al decir de algunos prehistoriadores, con el arte parietal levantino, más antiguo, y se desarrollan en la época del Bronce hasta un momento tardío difícil de precisar <sup>7</sup>.

Aunque son escasas las estaciones de arte parietal esquemático en la zona septentrional de la Península, Asturias cuenta con interesantes muestras del mismo, como el conjunto de figuras pintadas y grabadas de Peñatú, en Puertas, Llanes, fa-

---

(6) Alfonso Dory Villers, *Disertación sobre las minas del Aramo*, en "Revista minera", Madrid, 1893; Elías Gago Rabanal, *Protohistoria y Etnología de los astures lancienses*, T. I., León, 1902; Juan Uriá Riu, *Etnología de los astures. Discurso leído en la solemne apertura del curso de 1941 a 1942*, Universidad de Oviedo, 1941; Torcuato Hevia Alvarez, *Las minas metálicas de Asturias* en "Conferencias sobre economía asturiana III", Oviedo, 1959, págs. 51-105.

(7) Pilar Acosta. *La pintura rupestre esquemática en España*, Salamanca, 1968.

moso por su ídolo y su puñal<sup>8</sup>; las pinturas de los abrigos de Fresnedo, en Teverga, dadas a conocer recientemente, con representaciones de cápridos, figuras humanas y estelas o ídolos<sup>9</sup>; y ciertas estaciones con grabados que hemos localizado últimamente en el occidente y en el centro de la región, cuyo estudio será publicado en fecha próxima<sup>10</sup>.

En los estratos superiores de varias cuevas asturianas excavadas para el estudio del Paleolítico, señalan los prehistoriadores la presencia de vestigios que califican de neolíticos o de la Edad del Bronce, a los que, a mi entender, no se ha prestado en general la atención debida<sup>11</sup>. También se conocen otras cuevas que, además de restos humanos, han proporcionado hachas pulimentadas, cerámica, y otros materiales atribuidos a dichos períodos prehistóricos. Recordemos, por citar alguna concreta, la cueva de Valdediós, notable por sus cráneos<sup>12</sup>, y la de Vidiago, en Llanes, con cerámica que ha sido calificada de campaniforme<sup>13</sup>.

---

(8) E. Hernández Pacheco, J. Cabré y Conde de la Vega del Sella, *Las pinturas prehistóricas de Peña Tú*, C. I. P. y P., Memoria N.º 2, Madrid, 1914.

(9) Manuel Mallo Viesca y Manuel Pérez Pérez, *Pinturas rupestres esquemáticas en Fresnedo, Teverga (Asturias)*, en "Zephyrus", Vol. 21-22, Salamanca, 1971, págs. 105-138.

(10) La estación del centro de Asturias a que se alude en el texto ha sido estudiada por don Miguel Angel de Blas Cortina, Profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Oviedo, y se halla en publicación.

(11) Véase, por vía de ejemplo, lo que dice E. Hernández Pacheco, *La vida de nuestros antecesores paleolíticos, según los resultados de las excavaciones en la caverna de La Paloma (Asturias)*, C. I. P. y Preh., Memoria N.º 31, Madrid, 1923, pág. 9, de la mal llamada caverna de La Paloma, cuyo verdadero nombre es "La Cueva de los Palombos", de Soto de Las Regueras: "Un aldeano que habitaba un caserío cercano a la cueva... hizo una pequeña excavación y se sorprendió al observar que la cueva estaba rellena por un conjunto de escorias, piedras, restos de vasijas toscas, muchos huesos". Después: "...pusieron manos a la obra de vaciar la caverna de los escombros y detritus en cuya operación desaparecieron o fueron revueltas y destrozadas las capas superiores que contenían los restos de las civilizaciones de las épocas de los metales y del neolítico". Y en la página 37: "En los niveles neolíticos existían enterramientos y se encontraron esqueletos; pero los ilusos buscadores del tesoro los destrozaron, y sólo recogimos algún que otro hueso largo que no interesan para nuestro trabajo actual".

(12) Juan Uría Riu, *Los cráneos prehistóricos de Valdediós. Noticia sobre su hallazgo*, en "Valdediós", Oviedo, 1958, págs. 12-38.

(13) José F. Menéndez, *La cueva de "El Bufón" en Vidiago*, en "Ibérica", Vol. 19, N.º 481, Madrid, 1923, páginas 361-364.

Cuevas como éstas fueron utilizadas durante el Neolítico y en períodos posteriores en otras regiones peninsulares como lugares de habitación y de enterramiento. Por otra parte, en ciertas áreas megalíticas como Cataluña, existen enterramientos en cuevas que ofrecen el mismo ajuar que los sepulcros dolménicos de la misma zona<sup>14</sup>. Habrá, por tanto, que pensar en la posibilidad de que las cuevas asturianas hayan sido utilizadas de igual modo, en el mismo período, de lo que resultaría que los enterramientos bajo túmulo no serían los únicos de las gentes megalíticas de la región.

Tras estas someras indicaciones sobre las manifestaciones y fuentes arqueológicas del Bronce asturiano, cuyo completo estudio no puede menos de entrañar provechosas enseñanzas sobre la vida regional en dicha época prehistórica, resta señalar que, con ser importantes las aludidas clases de fuentes, el conocimiento de los tiempos del Bronce en Asturias sería por demás incompleto si se prescindiese de los túmulos sepulcrales megalíticos, por constituir éstos los vestigios arqueológicos con más posibilidades a tal objeto<sup>15</sup>.

Concluiremos estas generalidades con una indicación. Cuando se hace alusión a las manifestaciones de la Edad del Bronce en Asturias, han de entenderse las del Bronce peninsular de ascendencia mediterránea y no a las de distinto origen como las ultrapirenaicas llegadas a la Península a comienzos del primer milenio anterior a nuestra era y en sus primeras centurias con las gentes centroeuropeas. Estas gentes, antes de generalizar en la Península Ibérica la metalurgia del hierro, continuaron con el uso del bronce hasta tiempos muy avanzados, de lo que posee abundantes testimonios la arqueología de nuestra región. Pero la cultura del Bronce europeo, traída por los invasores o inmigrantes ultrapirenaicos, era muy diferen-

---

(14) Luis Pericot García, *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*, Barcelona, 1950.

(15) Mientras los lugares de habitación se desconocen, las explotaciones mineras son contadas, las cuevas sepulcrales sólo existen en las zonas geológicas apropiadas y los hallazgos casuales son escasos, los túmulos megalíticos todavía son numerosos y sus emplazamientos, sus características constructivas y sus ajuares no pueden menos de proporcionar muchos y muy variados datos para el conocimiento de sus constructores.

te de la peninsular anterior, tanto en sus manifestaciones materiales como espirituales y en ella se practicaba predominantemente el rito funerario de la incineración de los cadáveres y no el de la inhumación de estilo megalítico.

## Aspecto de los vestigios de los túmulos megalíticos

Los túmulos sepulcrales megalíticos constan o constaban en su integridad de dos elementos fundamentales, a saber: el recipiente o cámara destinada a contener los restos de los difuntos, y el montículo que los recubría. En consonancia con esto, el vocablo *túmulo*, referido a tales monumentos, se emplea en dos acepciones diferentes. Una como nombre del monumento funerario en su integridad; otra con la significación restringida al montículo que recubre la cámara sepulcral<sup>16</sup>.

Los túmulos megalíticos asturianos reconocidos son, en términos generales, de base o planta circular, si bien actualmente el contorno de esta base aparece con frecuencia desfigurado a causa del movimiento de materiales consiguiente a las expoliaciones sufridas o imprecisable por el escaso relieve que resta en muchos de ellos.

La forma original de los túmulos debía aproximarse más o menos a una semiesfera, acaso un tanto conoide, pero en la actualidad todos están deformados, poco o mucho, en diferentes modos, y disminuídos en distintos grados que van desde su conservación casi íntegra hasta su aplanamiento casi total.

---

(16) Algo parecido ocurre con el vocablo "dolmen". En su acepción genérica, alude al monumento íntegro, mientras específicamente se refiere a la cámara sepulcral, singularmente si es de planta poligonal. En este artículo solamente llamamos "dólmenes" a los sepulcros megalíticos que vienen recibiendo tal denominación tradicionalmente, como el "dolmen" de Santa Cruz de Cangas de Onís, aunque tiene un túmulo bien notorio.

Las deformaciones más frecuentes en los túmulos asturianos que nos ocupan, por lo que a su apariencia externa atañe, son la existencia de un hoyo central, por hundimiento o exoliación de la cámara, y la de un trinchera que parte del hoyo y se dirige hacia la periferia del túmulo, hecha al extraer las piedras de las cámaras o para llegar a su interior en busca del ajuar funerario o de los imaginarios tesoros. Algunos túmulos, en su estado actual, aparecen como troncos de cono por tener su superficie superior aplanada; pero tal aplanamiento ha de ser secundario.

Las dimensiones de los túmulos asturianos son muy variadas. Así, por lo que respecta a los diámetros de sus bases, éstos oscilan entre los seis o siete metros, en los menores, y los veinte o más, en los de mayor tamaño. En cuanto a sus alturas, las deformaciones no permiten conocer la primitiva de muchos túmulos, pero no son raros los que conservan uno y dos metros de elevación, y hasta quizá por excepción tres, sobre el nivel del suelo. En su integridad, las alturas de los túmulos guardaban cierta proporción con los diámetros de sus bases. Parece, por otra parte, que las dimensiones de los túmulos dependían en cierta manera de la naturaleza del terreno de su emplazamiento pues se comprueba, en muchos casos, que son mayores allí donde el terreno es blando y más pequeños, aún dentro de una misma necrópolis, donde la tierra suelta es escasa.

El material constitutivo de los túmulos que recubre las cámaras sepulcrales no es uniforme en los diferentes túmulos ni siempre homogéneo en cada uno de ellos. Los más son de tierra o de tierra y piedra mezcladas y algunos de piedra solamente, en lo que a simple vista puede apreciarse. Tal vez la mayor parte de las veces la naturaleza del material haya dependido exclusivamente de la del sitio de su más fácil extracción. Existen túmulos que poseen un borde de piedras en la circunferencia de su base para evitar su deformación o destrucción y otros que protegían su superficie exterior por una cubierta de pequeñas lajas de piedra<sup>17</sup>. El examen detallado

---

(17) Tales, v. gr., algunos de los excavados en Allande y Tineo por Fermín

de los túmulos mediante una excavación adecuada revelaría probablemente diversidad de estructuras en ellos como ocurre en otras zonas <sup>18</sup>.

El recipiente o cámara que contenía los restos humanos inhumados en los túmulos megalíticos se hallaba en su interior hacia el centro de su base y estaba formada por varios ortostatos o piedras hincadas verticalmente, que cerraban un espacio rectangular o poligonal, cubierto por una o más piedras colocadas sobre aquéllas horizontalmente. Parece que existían también en alguna zona, como la de Tineo y Allande, cámaras construídas con hiladas de pizarras que se acercaban hasta un punto en el que se colocaba sobre ellas otra laja mayor como cobertera <sup>19</sup>.

En la actualidad, la mayor parte de los túmulos del territorio asturiano carecen de cámara sepulcral o se halla incompleta o desmantelada, debido a los trabajos de expoliación de los sepulcros y al aprovechamiento de las losas dolménicas en las construcciones rurales, especialmente estimadas en otros tiempos cuando la carencia de explosivos hacía la labor extractiva de la piedra en las canteras muy dificultosa.

En el lugar que ocupaba la antigua cámara sepulcral de los túmulos carentes de ella ahora, que son la mayoría, existe un hoyo de dimensiones variables que pueden oscilar entre un metro y seis de diámetro y veinte centímetros o menos y dos metros de profundidad. La presencia de estos hoyos, a veces muy notoria, en el centro de los túmulos, da a estos monumentos prehistóricos apariencia de pequeños cráteres volcánicos, de conformidad con la interpretación que en su día les daba Gaspar Melchos de Jovellanos <sup>20</sup>.

---

Bouza Brey Trillo, *Túmulos prehistóricos de Asturias*, en "Bol. I.D.E.A." N.º 50. Oviedo, 1963, págs. 75 y s.

(18) J. M. Apellániz, *Monumentos megalíticos de Vizcaya y Alava*, en "Munibe", 1-2-3-4, San Sebastián, 1965, págs. 72-86; J. Altuna Echave, J. M. Apellániz Castroviejo, y P. Rodríguez Ondarroa, *Excavación de la estación de túmulos de Satui-Arrolamendi, Legazpia (Guipúzcoa)*, en "Munibe", 1-2, San Sebastián, 1964, págs. 60-71.

(19) Fermín Bouza Brey Trillo., ob. cit.

(20) Gaspar Melchor de Jovellanos, *Diarios*, T. I., Oviedo, 1953, págs. 273-274.

Como el rito funerario megalítico era de inhumación, en las cámaras sepulcrales de los túmulos se colocaban los restos de los difuntos, de los que podrían tal vez los monumentos asturianos conservar aún, en ciertos casos, algunos fragmentos o piezas óseas, igual que ocurre en otras áreas del Norte peninsular<sup>21</sup>. Con dichos restos humanos, cuando las expoliaciones no son exhaustivas, aparecen a veces algunos objetos pertenecientes a sus ajuares como cuchillos y puntas de flecha de piedra tallada, hachas de piedra pulida, cerámica, cuentas de collar, etc. y algún objeto metálico. Todos estos materiales son de gran interés desde muchos puntos de vista para apurar la caracterización de la fase cultural a que corresponden los monumentos y establecer parangones con otras áreas megalíticas.

A pesar de cuanto se viene diciendo acerca de los túmulos sepulcrales megalíticos asturianos, no siempre, cuando la destrucción está muy avanzada, resulta fácil su identificación por la simple observación externa de los vestigios. Así, por ejemplo, se dan casos en que, del antiguo monumento sepulcral, desaparecieron todos los materiales, incluidas las piedras de la cámara, pero quedó el hoyo circular en el sitio que aquélla ocupaba. Entonces, si los indicios se hallan en el área de una necrópolis megalítica, con túmulos en diferentes grados de conservación, lo más probable será que tales hoyos correspondan a túmulos desaparecidos; de lo contrario, será mejor mantener la duda sobre su atribución pues a veces hoyos semejantes tienen otro origen.

Se dan asimismo casos en los que, del antiguo enterramiento megalítico, desapareció completamente el túmulo, pero se conservan las piedras de la desmantelada cámara, fáciles a veces de confundir con las de un corro pastoril o «vellar» destruido. Una observación atenta y la suficiente experiencia pueden, con todo, resolver bastantes casos sin necesidad de recurrir a excavación de ninguna especie.

---

(21) J. M. Barandiarán, *Excavaciones en Alava*, "Investigaciones arqueológicas en Alava; 1957-1968", Vitoria, 1971, págs. 33-61.

## Recuento y emplazamiento de los túmulos

A continuación se hace un recuento de los túmulos prehistóricos de la región, tanto de los conocidos como de los inéditos, procediendo por concejos de Oriente a Occidente y de Norte a Sur. De los túmulos inéditos, se expresa, además de su emplazamiento y número, la fecha de localización. De los publicados, se indica la fecha del reconocimiento del autor, si tuvo lugar, y, en nota, la referencia bibliográfica. Aunque en general el firmante de este artículo ha manejado la bibliografía regional, no ha puesto especial empeño en revisarla de modo exhaustivo para tener seguridad absoluta de que han sido incluidos en este catálogo todos los túmulos y dólmenes citados. Tampoco se ha propuesto allegar todas las referencias bibliográficas de los túmulos publicados. En cuanto a la situación de los monumentos, en algún caso quizá no haya sido indicada o expresada con toda la precisión que fuera de desear por no lo permitir los datos disponibles en el momento de redactar el artículo a pesar de la preocupación sobre este extremo.

### *Ribadedeva*

En el término de la Jayuquera, borde septentrional de la sierra de Cuera, perteneciente a Villanueva, 2 túmulos, localizados el 3 de agosto de 1969.

### *Llanes*

En diversos términos de la sierra de Vidiago como las Mesas, Riego, la Capilluca, etc., 36 túmulos formando diferentes grupos <sup>22</sup>.

---

(22) Desubiertos, excavados y dados a conocer por José F. Menéndez a partir de 1924. Reúne la bibliografía Miguel Angel de Blas Cortina, *Algunos materiales megalíticos de Asturias*, en "Archivum" XXII, Universidad de Oviedo, 1972, página 28.

En el Llano de Santana, término de Naves, 4 túmulos, localizados el 25 de julio de 1970.

En el Llano de San Jorge, término de Nueva, 14 túmulos<sup>23</sup>.

### *Cangas de Onís.*

Junto a la antigua iglesia de Abamia, 1 dolmen<sup>24</sup>.

En la ciudad de Cangas de Onís, junto a la desembocadura del Güeña en el Sella, 1 túmulo sobre el que se asienta la capilla de la Santa Cruz<sup>25</sup>.

### *Amieva*

Junto a la iglesia parroquial de Sames, el llamado dolmen de Mian<sup>26</sup>.

### *Caravia*

En el término de la Viciella, Caravia la Baja, 1 túmulo reconocido el 13 de agosto de 1957<sup>27</sup>.

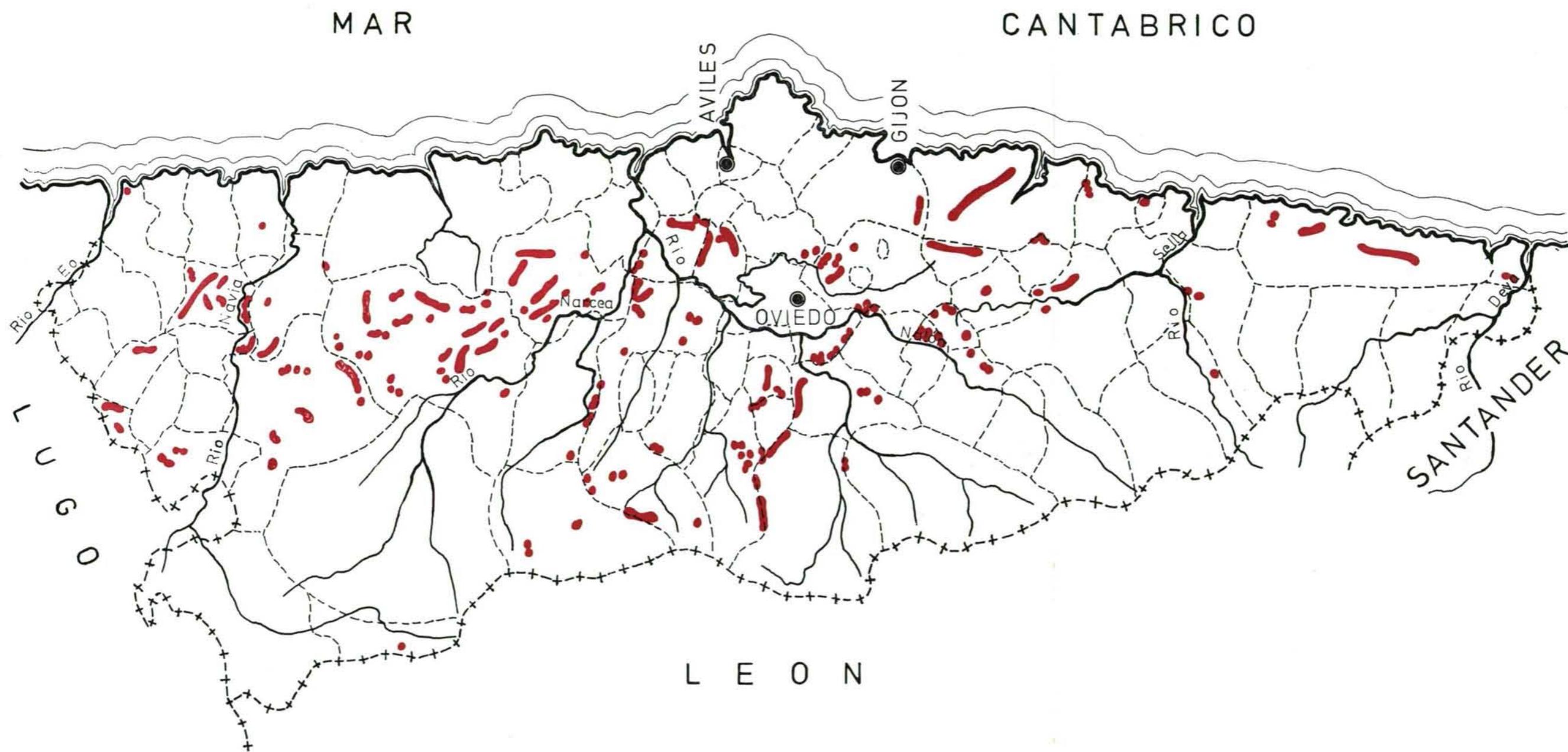
(23) Localizados por el Conde de la Vega del Sella, según Aurelio de Llano y Roza de Ampudia, *Las Bellezas de Asturias. De Oriente a Occidente*, Oviedo, 1928, pág. 7. El autor de este recuento reconoció el término el 4 de agosto de 1969 y sólo pudo identificar 2 túmulos seguros, pero observó la existencia de varios hoyos, algunos de los cuales pudieron haber correspondido a túmulos arrasados después de la visita del Conde. Tal vez aluda a este lugar José F. Méndez en *Monumentos megalíticos descubiertos en Vidiago*, "Ibérica", Vol. XXI, N.º 510, Madrid, 1924, pág. 25, cuando dice que en la sierra que va de Ribadesella a San Antolín, identificó el Conde 11 túmulos.

(24) Conde de la Vega del Sella, *El dolmen de la capilla de Santa Cruz (Asturias)*. C.I.P. y P., Memoria 22, Madrid, 1919, pág. 37; Francisco Jordá Cerdá, *Notas sobre la cultura dolménica en Asturias*, en "Archivum", T. XII, Universidad de Oviedo, 1962, págs. 25-27.

(25) Conde de la Vega del Sella, ob. cit.; y Francisco Jordá, ob. cit., págs. 16-25.

(26) Conde de la Vega del Sella, ob. cit. pág. 38; y Francisco Jordá, ob. cit. págs. 27 y 28.

(27) Nos dio cuenta de la existencia del túmulo don Angel Alvarez Cofiño y del mismo procede un hacha pulimentada publicada por Miguel Angel de Blas Cortina, ob. cit., págs. 33-35.



- Distribución de los túmulos megalíticos catalogados en Asturias -

### *Colunga*

En la Rasa de Luces, junto al camino que desde la carretera conduce a la Busta, 3 túmulos, localizados el 20 de abril de 1969<sup>28</sup>.

### *Villaviciosa*

En el cordal de Peón que separa los valles de Rozadas y del río España, sobre Fabares, 5 túmulos visibles y quizá restos de otros, localizados el 29 de marzo de 1970.

En el cordal de Peón, a la altura de Morvís, 3 túmulos, reconocidos el 29 de marzo de 1970.

En el cordal de Peón, sobre el collado que comunica a Niévares con El Valle, 4 túmulos, reconocidos el 29 de marzo de 1970.

En la ladera suroriental del monte Curiella, sobre el collado del Pedroso, 7 túmulos, localizados el 29 de marzo de 1970.

En la ladera suroccidental del monte de la Cobertoria, sobre el Pedroso, 4 túmulos reconocibles y restos de otros, localizados el 18 de noviembre de 1962.

En el collado de Riforque que separa los montes de la Cobertoria y Pelapotros, 4 túmulos, localizados el 14 de diciembre de 1969.

### *Gijón*

En el cordal de Rioseco que divide a Gijón de Villaviciosa, término de la Cabaña del Marqués, 4 túmulos, localizados el 30 de marzo de 1969<sup>28 bis</sup>.

---

(28) De una extensa necrópolis en Luces habla en términos genéricos C. Cabal, *La Asturias que venció Roma*, Oviedo, 1953, pág. 175, y en otros lugares.

(28 bis) De ellos he dado cuenta en *Gijón prerromano*, conferencia pronun-

### *Piloña*

En el término de Cayón, al NE. del monte Fario, 6 túmulos y otros probables deshechos, localizados el 17 de octubre de 1969.

En términos de Migoya, lugar situado en las inmediaciones del apeadero de Pintueles del ferrocarril de Oviedo a Santander, 1 dolmen <sup>29</sup>.

En términos del lugar de Coya, 1 dolmen <sup>30</sup>.

### *Nava*

En Paraes, al Oeste de la carretera de Paraes a Nava, 1 túmulo, localizado el 14 de abril de 1968.

### *Bimenes*

En el término de Piedrafita, perteneciente a San Emeterio, situado en la falda occidental de Peñamayor, 1 túmulo, localizado el 17 de junio de 1965.

En el término de Lancosa, al Sur del monte L'Ará, hacia el límite de los concejos de Bimenes y Nava, 1 túmulo, localizado el 6 de setiembre de 1970.

Sobre Campobaxera, en la cota 571, donde limitan los concejos de Bimenes y Siero, 1 túmulo, localizado el 6 de setiembre de 1970.

### *Laviana*

En la majada de Fresneu, término de la Ferrera, 2 túmulos y vestigios de algún otro, localizados el 27 de mayo de 1969.

---

ciada en el Instituto de Jovellanos de Gijón, el 24 de marzo de 1972, cuyo original está pendiente de publicación.

(29) Félix de Aramburu y Zuloaga, *Monografía de Asturias*, Oviedo, 1899, páginas 56-57; y Celso Diego Somoano, *La colección "Soto Cortés", de Labra, Cangas de Onís*, en Bol. I.D.E.A. N.º 40, Oviedo, 1960, págs. 275-276.

(30) F. Canella, *Asturias*, T. II, Gijón, 1895, pág. 377.

En el collado SO. del monte de la Baúa, en la divisoria de los concejos de Laviana y Bimenes, 1 túmulo, localizado el 27 de mayo de 1969.

#### *San Martín del Rey Aurelio*

Hacia la cota 724 del cordal que separa los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Bimenes, al Norte de Blimea, 2 túmulos, reconocidos el 26 de setiembre de 1971.

En un collado situado mil metros al SO. del punto precedente, cota 655, 4 túmulos, localizados el 26 de setiembre de 1971.

#### *Cabranes*

En Peña Cabrera, por donde pasa la divisoria de los concejos de Sariego y Villaviciosa, 3 túmulos, localizados el 13 de septiembre de 1970.

#### *Sariego*

En el término Vallobero, sierra de Sariego, hacia la divisoria de los concejos de Sariego y Villaviciosa, 3 túmulos, localizados el 29 de marzo de 1970.

En el Campo de Salgueros, sierra de Sariego, en la divisoria de este concejo y Villaviciosa, 5 túmulos, localizados el 30 de marzo de 1969.

En la sierra de Sariego, hacia el Canto Alto, al Norte del pueblo de la Canal, en el límite de Sariego y Villaviciosa, 6 túmulos, localizados el 30 de marzo de 1969.

#### *Siero*

En el Alto de la Mantiguera perteneciente al lugar de Pañada Vieja, parroquia de San Martín de Anes, 1 túmulo y probables vestigios de otro, localizado el 30 de julio de 1972.

En la vertiente derecha del Reguero del Campón, al Norte de la carretera de Noreña a Prubia, hacia el Campo Fernando, 1 túmulo visto el 31 de agosto de 1963<sup>31</sup> y reconocido el 22 de junio de 1969.

En las inmediaciones del Reguero del Campón, hacia el NO. del túmulo anterior, en el predio o término de Pachuxolo, 1 túmulo, visto el 31 de agosto de 1963.

En el Alto la Mayá, cercano al pueblo de la Espinera, 4 túmulos, vistos el 31 de agosto de 1963 y reconocidos el 8 de junio de 1969.

En el término del Canto Negro, cercano al lugar de Silvota de Bobes, 3 túmulos, reconocidos el 22 de junio de 1969<sup>32</sup>.

### *Noreña*

En el término del Pienzo, pertenencia del municipio de Noreña, situado en la divisoria de las cuencas del Nalón y del Nora, 4 túmulos, localizados el 23 de abril de 1972.

### *Llanera*

En términos de Ortal, parroquia de Prubia, un túmulo, localizado el 8 de junio de 1969.

En el lugar de la Cobertoria, Silvota, hacia el límite de Llanera y Siero, 1 túmulo, desaparecido recientemente<sup>33</sup>.

### *Oviedo*

En un collado situado al oriente del Pico Gúa, donde par-

(31) Los túmulos del Reguero del Campón y del Alto de la Mayá los he visto por primera vez con don Manuel Cueto Guisasola, de grata memoria, y don Emilio Marcos Vallaura, sus descubridores.

(32) La neorópolis del Canto Negro le he visto anteriormente con don Emilio Marcos Vallaura, descubridor de la misma.

(33) José Manuel González, *Breve nota sobre el túmulo dolménico de la Cobertoria, cercano a Oviedo*, en "Bol. I.D.E.A.", N.º 16, Oviedo, 1952, páginas 185-188.



*Túmulo del Llanón (Candamo): hoyo del sitio ocupado por la desaparecida cámara sepulcral.*



*Restos de un túmulo del cordal de Peón, situado sobre Morvis (Villaviciosa).*



*Túmulo del Alto de la Mantiguera (Siero), amenazado de pronta desaparición por roturación del terreno.*



*Uno de los túmulos de Piedrajueves (Quirós), casi reducido solamente al hoyo dejado por la desaparecida cámara sepulcral.*

ten términos los concejos de Oviedo y Mieres, 3 túmulos, localizados el 3 de marzo de 1970.

Al NE. de la necrópolis anterior, en el canto del cordal divisorio de Oviedo y Mieres, sobre Escalá de Arriba, 2 túmulos, localizados el 3 de marzo de 1970.

En las inmediaciones del Picaxo, cerca de San Felechoso, en el cordal divisorio de Oviedo y Langreo, 2 túmulos, localizados el 3 de marzo de 1970.

### *Las Regueras*

En el Llano de la Vara cercano a los lugares de las Cruces y Premió, parroquia de Trasmonte, 13 túmulos<sup>34</sup>.

En las inmediaciones del Llano la Vara, al SO. del Monte Tirón, 2 túmulos, localizados el 29 de julio de 1965.

En el término de Piedrafita, perteneciente a la parroquia de Soto, 8 túmulos de los que uno fue publicado anteriormente<sup>35</sup> y los restantes localizados los días 4 y 5 de agosto de 1962.

### *Illas*

En las inmediaciones de la Reigada, sobre el cordal que divide los concejos de Illas y Candamo, 3 túmulos, localizados el 17 de agosto de 1969.

### *Candamo*

En la ladera meridional del término de Llanón, situado sobre el pueblo de Ventosa, 6 túmulos, localizados el 17 de agosto de 1969.

---

(34) José Manuel González, *Hallazgo de una necrópolis tumular en Trasmonte (Las Regueras)*, en Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos. Trabajos de 1956, Oviedo, 1957, págs. 82-96.

(35) José Manuel González, *Un túmulo prehistórico en Piedrafita de Soto (Las Regueras)*, en "Bol. I.D.E.A.", N.º 16, Oviedo, 1952, págs. 175-185.

En un rellano de la ladera septentrional de sierra Sollera, a la derecha del camino que asciende desde la Mortera, una piedra hincada perteneciente a un túmulo desaparecido, localizada el 6 de febrero de 1966.

En la ladera septentrional de sierra Sollera Alta, cerca de la cumbre y del borde occidental, 2 túmulos, localizados el 6 de febrero de 1966.

### *Mieres*

Al Oeste del pico Polio, en un collado del centro del cordal situado cerca del arranque del contrafuerte septentrional del Serrón, 1 túmulo, localizado el 15 de agosto de 1969.

En el extremo occidental del cordal de Polio, hacia la ladera del término de Llago, vestigios de 1 túmulo, localizados el 15 de agosto de 1969.

En un escalón o rellano de la ladera occidental del cordal de Polio, bajo el emplazamiento de los anteriores vestigios, 1 túmulo, localizado el 15 de agosto de 1969.

En un collado del cordal divisorio de Mieres y Riosa por el que pasa el camino de Santullano a Villaestremeri, 3 túmulos, localizados el 11 de mayo de 1969.

En un collado del cordal divisorio de Mieres y Riosa, a la cabecera del valle que termina en Cuna, un túmulo, localizado el 11 de mayo de 1969.

En lo alto del cordal que divide a Mieres de Morcín, hacia la cabecera del valle de Ablaña, 5 túmulos reconocibles y restos de otros deshechos, localizados el 11 de mayo de 1969.

En lo alto del cordal que separa los valles de Cuna y Ablaña, al Este de Peña Raigá, sobre Gallegos, 1 túmulo, localizado el 11 de mayo de 1969.

### *Morcín*

En la cumbre de la Madalena o Monsacro, 4 túmulos <sup>36</sup>.

En el término de Yofrén, al Sur del Monsacro, por donde corre la divisoria de Morcín y Riosa, un túmulo, localizado el 25 de julio de 1969.

En el término de la Forca, cercano al anterior, un túmulo localizado el 25 de julio de 1969.

### *Riosa*

En Villallana, término de Grandiella, que divide a Riosa y Morcín, 2 túmulos, localizados el 17 de mayo de 1970.

Al pie del Pico los Perales, cerca del término de Villallana, 1 túmulo localizado el 17 de mayo de 1970.

### *Grado*

En San Martín de Gurullés, 2 túmulos, localizados el 14 de marzo de 1971.

En un collado del monte de Rubiano que separa a este lugar de Vendillés, 1 túmulo, localizado el 6 de junio de 1971.

En Sierra Sollera Baja, 3 túmulos, localizados el 30 de enero de 1966.

En la ladera meridional de Sierra Sollera Baja, 1 túmulo, localizado el 30 de enero de 1965.

En la Cueña, término de los Llanos, 9 túmulos, localizados el 30 de enero de 1966.

En el término de Santa Mariña, de San Juan de Villapañada, 5 túmulos, localizados el 4 de julio de 1969.

---

(36) José Manuel González, *Monsacro y sus tradiciones*, en "Archivum", Tomo VIII, Universidad de Oviedo, 1958, págs. 22-28.

En el Llano de la Ayalga, inmediato a Bárcena y término parroquial de Santianes de Molenes, 1 túmulo, localizado el 14 de mayo de 1961.

### *Miranda de Belmonte*

En la majada de Balbona, arriba de San Martín, situada en el cordal divisorio de Miranda y Grado, 1 túmulo, localizado el 20 de octubre de 1968.

En el collado septentrional del monte de la Forcada, de la sierra de Porcabeza, que parte límites de Miranda y Grado, 2 túmulos, localizados el 1 de setiembre de 1969.

En el monte de la Escrita, sobre Montobo, 1 túmulo, localizado el 1 de setiembre de 1969.

En el collado septentrional del monte de la Escrita del cordal que divide a Miranda y Grado, 1 túmulo y vestigios probables de otro, localizados el 1 de setiembre de 1969.

En el collado septentrional del monte de la Corona que parte términos de Miranda, Grado y Teverga, 1 túmulo, localizado el 1 de setiembre de 1979.

### *Aller*

En el Canto de La Cruz, sobre el lugar de Boo, situado en el cordal divisorio de Aller y Lena, restos de dos cámaras megalíticas, localizados el 28 de noviembre de 1965.

### *Lena*

En la Felguera, campera del cordal Lena-Riosa, situada al NE. del Alto de la Segada, 1 túmulo y vestigios probables de algún otro, localizados el 11 de mayo de 1969.

En el término de la Segada, situado en el cordal divisorio

de Lena y Riosa, por el que cruza la carretera local, 5 túmulos<sup>37</sup>.

En el término de la Arquera del cordal Lena-Riosa, al Oeste de la Segada, 1 túmulo, localizado el 15 de mayo de 1969.

En el sitio de la Mesta del cordal Lena-Riosa, donde inicia la bajada el camino que va a Rioseco, 3 túmulos, localizados el 15 de mayo de 1969.

En el Mayeu de la Arganosa, situado al Oeste de la Mesta, 1 túmulo, localizado el 15 de mayo de 1969.

En la peña de la Golpeya del cordal Lena-Riosa, 2 túmulos, localizados el 15 de mayo de 1969.

En La Campa de la Soma, que parte términos de Lena, Quirós y Riosa, 2 túmulos, localizados el 15 de mayo de 1969.

Hacia el Chan de los Fresnos, situado en el cordal Lena-Quirós, al Sur de la Cobertoria, 2 túmulos, localizados el 31 de mayo de 1970.

En el término de Chamargón del cordal divisorio de Lena y Quirós, perteneciente a Zureda, 1 túmulo, localizado el 31 de mayo de 1970.

En el término de la Cruz del Pando, del cordal divisorio de Lena y Quirós, perteneciente a Zureda, 3 túmulos, localizados el 31 de mayo de 1970.

En el Pando, término del cordal Lena-Quirós, junto al camino de Zureda a Lindes, 1 túmulo, localizado el 31 de mayo de 1970.

En el término del Resechu, del cordal que divide a Lena de Quirós, perteneciente al lugar de Zureda, 1 túmulo, localizado el 31 de mayo de 1970.

---

(37) Localizados por don Miguel Alvarez Buylla, con quien hice mi primer reconocimiento del término el 31 de agosto de 1967.

### *Proaza*

En la Veiga de Castro, término del lugar de Fabar, en la divisoria de Proaza y Teverga, 2 túmulos, localizados el 16 de junio de 1968.

### *Quirós*

En la Mortera el Texu, de la falda del Aramo; cercana a la Virgen de Alba, vestigios de dos túmulos, localizados el 29 de junio de 1969.

En las inmediaciones del alto de la Cobertoria, junto al límite de los concejos de Lena y Quirós, 2 sepulcros megalíticos<sup>38</sup>.

En el término del Chagüezo, situado entre la Cobertoria y la Cochá Chanuces, 1 túmulo<sup>39</sup>.

En la ladera meridional del Chagüezu, cerca del alto, vestigios de 1 túmulo, localizados el 19 de noviembre de 1972.

### *Teverga*

En lo alto de la Sobia, sobre la braña de Corros, 1 túmulo, localizado el 13 de junio de 1971.

En una hondonada de la ladera septentrional de la sierra de Santa Cristina, a 250 metros bajo el camino, 1 túmulo, localizado el 17 de octubre de 1970.

En un rellano de la sierra de Santa Cristina, sobre el camino de las Villas a Villamayor, 1 túmulo, localizado el 17 de octubre de 1970.

En el extremo occidental del Campo de Cueiro, junto al camino de Extremadura, donde parten términos Teverga, So-

---

(38) Localizados por don Emilio Marcos Vallaure, con quien hice el primer reconocimiento.

(39) También fueron descubiertos por don Emilio Marcos Vallaure, en cuya compañía los reconocí, a la vez que los de La Cobertoria.

miedo y Miranda, 1 túmulo, localizado el 1 de setiembre de 1969.

Hacia la Cuendia de la Celada, al SO. del Campo de Cueiro, en el límite de Teverga y Somiedo, 1 túmulo, localizado el 1 de setiembre de 1969.

En la braña de Piedrajueves, 14 túmulos, localizados el 7 y el 31 de agosto de 1969.

### *Somiedo*

En el Campo de Bagúa, a la izquierda del río Cueva, entre los lugares del Coto de la Buena Madre y el Valle de Lago, 1 túmulo, localizado el 5 de agosto de 1972.

En la Corona, sobre la casería de Trascastro y de la carretera del Puerto, 2 túmulos, localizados el 4 de julio de 1971.

### *Salas*

En el Bravo las Campas perteneciente al lugar de las Nisales, donde parten términos Salas y Pravia, 1 túmulo, localizado el 6 de diciembre de 1970.

En la sierra de las Traviesas, sobre Ovanes y Cortes, 1 túmulo, localizado el 1 de febrero de 1970.

En el collado de la sierra de las Traviesas, por el que cruza el camino de Cermeño a Otero, 2 túmulos, localizados el 1 de setiembre de 1970.

En el cordal de las Corradas, entre Mallecina y la Campa de San Juan, 11 túmulos, localizados el 22 de febrero de 1970.

En el término de la Silva, situado en la ladera oriental del cordal de San Juan, 4 túmulos, localizados el 22 de febrero de 1970.

En las Penas de Nubleu, parte más elevada del cordal de San Juan, 4 túmulos, localizados el 22 de febrero de 1970.

En la ladera occidental del cordal de San Juan y collado de Rubadorio, 3 túmulos, localizados el 22 de febrero de 1970.

En el cordal de Valloria y término de Barbaza, al Oeste de las Gallinas, 4 túmulos, localizados el 22 de febrero de 1970.

En el Campo Rumiego del cordal de Valloria, situado entre el alto de Barbaza y la Pena l'Arca, 1 túmulo, localizado el 22 de febrero de 1970.

En el alto de la Pena l'Arca, del cordal de Valloria, 3 túmulos, localizados el 22 de febrero de 1970.

En el collado del Campón, situado entre el cordal de Valloria y los Gallos de la Cueva, 1 túmulo, localizado el 22 de febrero de 1970.

En la sierra de Casandresín o de Bodenaya, 11 túmulos, localizados el 21 de setiembre de 1963.

En la Rebollosa, término de la sierra de la Bouga, 1 túmulo, localizado el 25 de octubre de 1970.

En el monte Carrales, al NE. del lugar del Pebidal, 1 túmulo, localizado el 30 de agosto de 1970.

En las Chamas de Penousén y sus inmediaciones, términos del Pebidal, 10 túmulos, en tres grupos, localizados el 30 de agosto de 1970.

En el alto de Calabazos, al Oeste del lugar del Pebidal, 1 túmulo, localizado el 30 de agosto de 1970.

#### *Tineo*

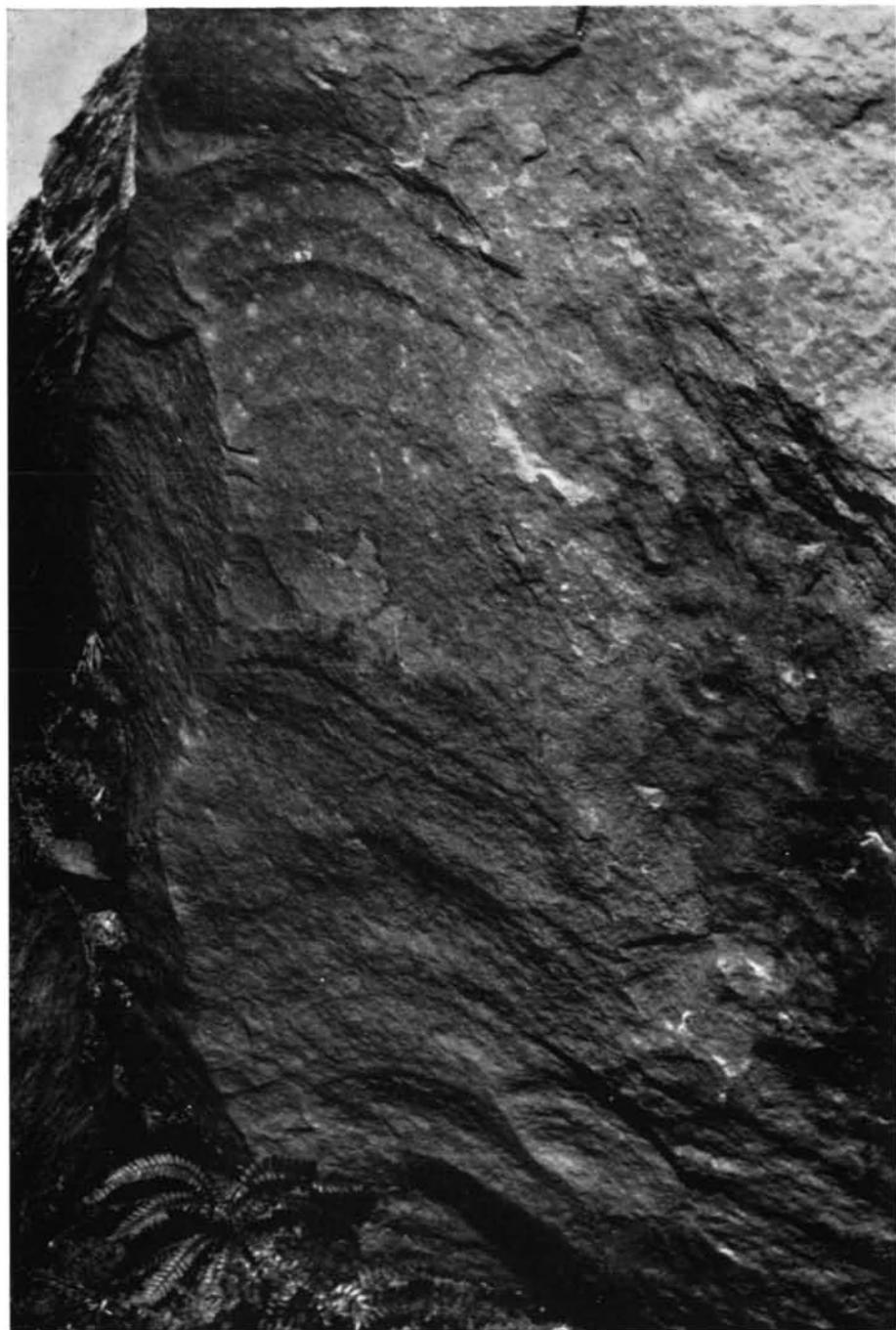
En el alto de Pan de la Vara, sierra de Idarga, que parte términos de Tineo y Salas, 1 túmulo, localizado el 25 de octubre de 1970.

En el extremo SO. de la sierra de Idarga y término de la Cruz, 4 túmulos, localizados el 2 de febrero de 1969.

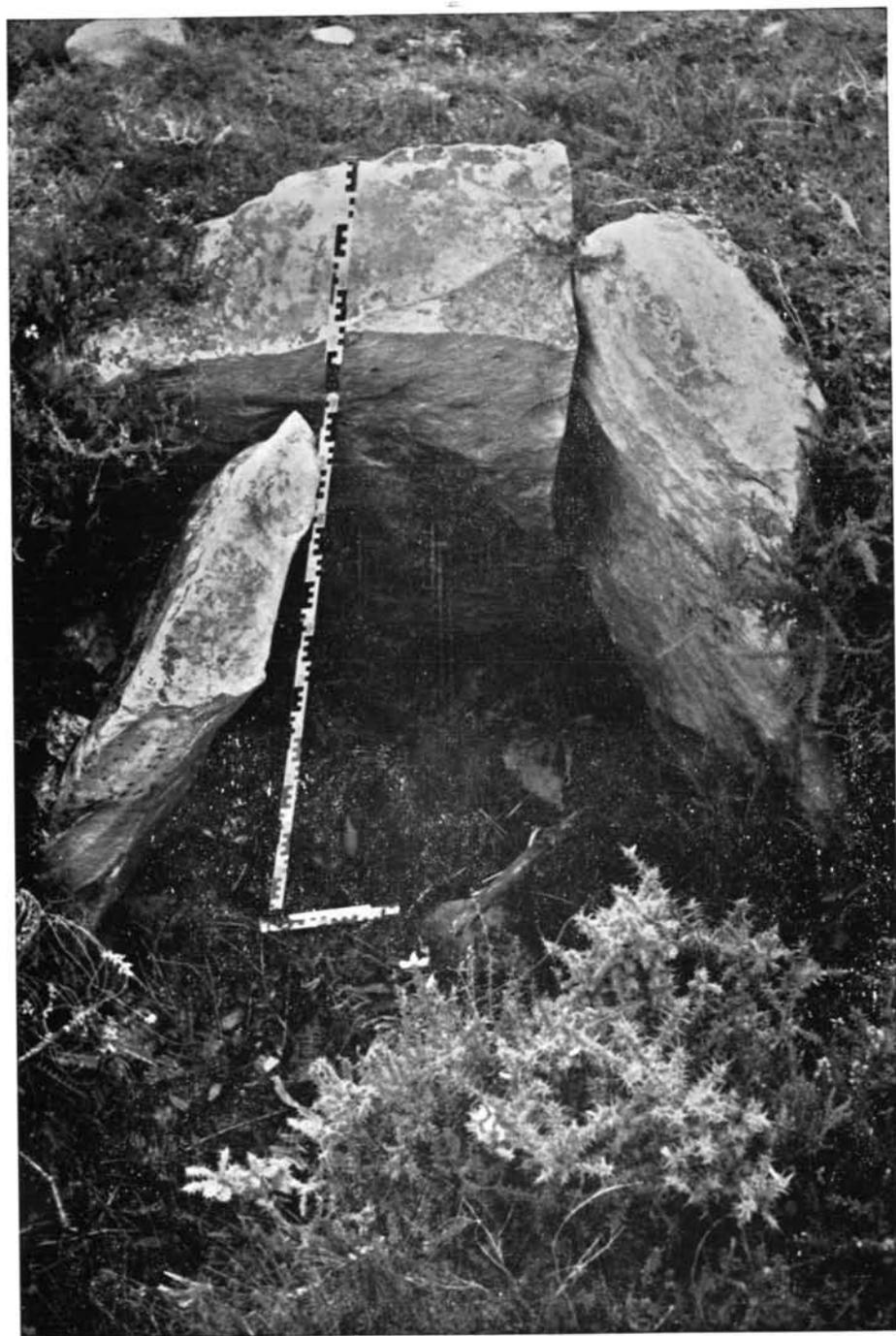
En la sierra de Ondinas, 4 túmulos, localizados el 2 de febrero de 1969<sup>40</sup>.

---

(40) Pedro Alejandrino García, en *Los túmulos del Pedregal (Tineo)*, Boletín



*Túmulo dolménico de las Chamas de Penousén (Salas):  
detalle de la cara interna de un ortostato, con las huellas  
de su tallado.*



*Túmulo dolménico de las Chamas de Penousén (Salas):  
cámara.*

Entre el Pedregal y el Crucero, 100 metros a la izquierda de la carretera de la Espina a Tineo, 5 túmulos <sup>41</sup>.

En el collado de Chamas Chongas, sierra de la Curiscada, 17 túmulos, localizados el 20 de diciembre de 1970.

En la ladera occidental del Pico del Cuerno, sobre el lugar de Truébano, 1 túmulo, localizado el 21 de febrero de 1971.

En el collado situado al Sur del Pico del Cuerno, inmediato al lugar de Vallamonte, 2 túmulos, localizados el 21 de febrero de 1971.

En términos de Baradal, 1 dolmen <sup>42</sup>.

En la sierra de Merillés, cercana al pueblo del mismo nombre, 1 dolmen <sup>43</sup>.

En la sierra de Tineo y sector de la Pena la Liebre, 1 túmulo, localizado el 7 de junio de 1970.

En el sector de la sierra de Tineo comprendido entre la Pena los Muros y el alto de la carretera de la Casa del Puerto, 2 túmulos, localizados el 7 de junio de 1970.

En el alto de Bustellán, 1 túmulo, localizado el 7 de junio de 1970.

En las inmediaciones de Piedratecha, 1 túmulo, localizado el 13 de julio de 1971.

En la sierra de Ribiella, sobre el pueblo y a su Oeste, 1 túmulo, localizado el 13 de julio de 1971.

En el arranque de un contrafuerte de la sierra de Ribiella que desciende hacia el lugar de Francos, cerca de la Casa Mayo, 10 túmulos, en dos grupos, localizados el 13 de julio de 1971.

---

de la Comisión Provincial de Monumentos, 2, Oviedo, 1960, págs. 61-63, señala 5 túmulos al Sur del Pedregal, que es posible correspondan a la necrópolis de la sierra de Ondinas.

(41) Pedro Alejandrino García, ob. cit.

(42) Francisco Jordá Cerdá, *Notas sobre la cultura dolménica en Asturias*, páginas 32-35.

(43) Francisco Jordá Cerdá, ut. supra. págs. 31-32.

En un collado de la sierra de RibIELLA, situado entre ésta y las Penas Pontidas, 3 túmulos, localizados el 13 de julio de 1971.

En el collado existente al SO. de Penas Pontidas, 2 túmulos, localizados el 13 de junio de 1971.

En la Campa el Pico, al SO. de Paniceros, 2 túmulos, localizados el 20 de junio de 1971.

En el Forcallau, término parroquial de Miño, 14 túmulos<sup>44</sup>.

En el alto de la Campana, entre las Tiendas y Campiello, 3 túmulos, reconocidos el 3 de julio de 1964<sup>45</sup>.

En el Espín, término parroquial de Sangoñedo, 3 túmulos, localizados el 3 de julio de 1964.

En el Pico del Cuerno, al NO. del pueblo de Bourres, 2 túmulos<sup>46</sup>.

En las Chagunas, término cercano a San Vrismo, parroquia de Bourres, 2 túmulos<sup>47</sup>.

En el término de Binadona perteneciente al lugar de Ablaneda, parroquia de San Félix de Mirallo, 1 túmulo, reconocido el 22 de julio de 1962<sup>48</sup>.

En Tamayanes de Abajo, junto a la tejera, 2 túmulos, localizados el 24 de julio de 1962.

### *Luarca*

En el alto del Segredal, al Sur del collado por el que atraviesa el cordal la carretera de Luarca a Villayón, 1 túmulo, localizado el 20 de junio de 1971.

---

(44) Fermín Bouza Brey Trillo, ob. cit. págs. 96-102.

(45) F. Jordá Cerdá, E. García Domínguez, y J. Aguadé, *Notas sobre los túmulos de Campiello (Tineo) y su edad postdolménica*.

(46) Fermín Bouza Brey Trillo, ob. cit. págs. 90-96.

(47) Fermín Bouza Brey Trillo, ut. supra.

(48) Fermín Bouza Brey Trillo, ob. cit. págs. 76-78.

### Villayón.

En el Llombu de Villarín, entre Valdedo y Valle, 1 túmulo, localizado el 21 de junio de 1970.

En la falda septentrional de la sierra de Carondio, término de Entrerríos, 6 túmulos <sup>49</sup>.

En términos de Carrio, 2 túmulos <sup>50</sup>.

### Illano

En el término de San Roque, hacia el límite de los concejos de Illano y Villayón, 2 túmulos <sup>51</sup>.

En el término de la Felguerina, 5 túmulos <sup>52</sup>.

En Peñas Llongas, término situado en la misma zona sur-oriental del concejo, 5 túmulos <sup>53</sup>.

En Entrerríos, entre los lugares de Herías y Barandón, 1 dolmen <sup>54</sup>.

En la vertiente meridional de la sierra de Carondio, 4 túmulos <sup>55</sup>.

### Allande

En el Chanu del Gamayu, sierra de Fonfaraón que parte términos de Allande y Tineo, 1 túmulo, reconocido el 24 de julio de 1962 <sup>56</sup>.

---

(49) P. Alejandrino García Martínez, *Prehistoria sobre el occidente de Asturias*, inédita, Boal, 30 de agosto de 1929, pág. 15.

(50) P. Alejandrino García Martínez, *Prehistoria...*

(51) P. Alejandrino García Martínez, *Prehistoria...*

(52) P. Alejandrino García Martínez, *Prehistoria...*

(53) Aurelio de Llano Roza de Ampudia, ob. cit. pág. 506 y fig. 473; y P. Alejandrino García Martínez, *Prehistoria...*

(54) Francisco Jordá, ob. cit. págs. 29-31.

(55) P. Alejandrino García Martínez, *Prehistoria...*

(56) Fermín Bouza Brey Trillo, ob. cit. págs. 79-81.

En el Chanu de la Sierra, al NO. del Chanu del Gamáyu, 15 túmulos, reconocidos unos el 24 y otros el 27 de julio de 1962<sup>57</sup>.

En el Chanu del Buñu, al NO. del Chanu la Sierra, 9 túmulos, reconocidos el 24 de julio de 1962<sup>58</sup>.

En el monte de la Chaguna, término de Villagrufe, 5 túmulos, reconocidos el 4 de junio de 1967<sup>59</sup>.

En un collado situado entre los kilómetros 5 y 6 de la carretera de Santa Coloma, 1 túmulo, localizado el 23 de junio de 1971.

En la Labrada, término de Santa Coloma, 1 túmulo, localizado el 23 de junio de 1971.

En un collado por el que cruza la carretera de Santa Coloma situado en las inmediaciones de Penouta, 2 túmulos, localizados el 23 de junio de 1971.

En el monte de las Penas, sobre el pueblo de Lago, 2 túmulos, localizados el 25 de julio de 1962.

En Chau, término de Berducedo, 1 túmulo, localizado el 25 de julio de 1962.

### *Degaña*

Al Sur del lugar de la Proída, en términos de Cerredo, 1 túmulo, localizado el 24 de junio de 1971.

### *Coaña*

En las inmediaciones del pueblo de Coaña, hacia el NE., 1 túmulo, localizado el 3 de mayo de 1959.

---

(57) Fermín Bouza Brey Trillo, ob. cit. págs. 81-87.

(58) Fermín Bouza Brey Trillo, ob. cit. págs. 87-90.

(59) Reconocimos los túmulos con el catedrático don Carlos Cid Priego, entonces Comisario de Excavaciones, y los amigos de Pola de Allande, don Antonio García Linares y don José Lombardía Zardain, y pudimos comprobar que la necrópolis acababa de ser desmantelada al convertir la loma en pradería.

*Boal*

En Reigoto, término de Castrillón, 2 túmulos<sup>60</sup>.

En Monaso, término de Castrillón, 2 túmulos.

En la Bouza, cerca del pueblo del mismo nombre y de Miquil, 3 túmulos.

En el macizo de Penácaros, cerca de la cima de Peredo, 1 túmulo.

En el Campo de las Arcas del monte de Penácaros, 2 túmulos, reconocidos el 6 de abril de 1972.

En la planicie de las Aspras, situada al pie del macizo de Penácaros al NNO., 2 túmulos.

En el término de Llaviada inmediato a las Aspras, 6 túmulos.

En el llano de Berrugueira que se prolonga hasta Llaviada, 1 túmulo.

En el término de Teixeda, vertiente meridional del macizo de el Calamoco, 1 túmulo.

En Chao da Silva, 8 túmulos.

En Lleices, sierra de Boal, 2 túmulos.

En Penouta, cerca de la carretera de Boal a Vegadeo, 5 túmulos.

En Chao das Llaguas, 6 túmulos.

En Zarradón, 11 túmulos.

En el término de Arapella, 3 túmulos.

En Chao del Celleiro, 3 túmulos.

En la planicie de Santín, 2 túmulos.

En Chao de Albas, 4 túmulos.

---

(60) Todos los túmulos de Boal que a continuación se enumeran figuran en P. Alejandro García Martínez, *Prehistoria sobre el occidente de Asturias*, citada.

En el término de las Cruces, 1 túmulo.

En el término de Pedra Dereta, al oriente del pico la Bobia, 1 túmulo.

En términos del pueblo de Rozadas, 3 túmulos.

#### *Grandas de Salime*

Entre los lugares de Malneira y Cereixero, junto a la carretera de Grandas a Fonsagrada, 2 túmulos, vistos el 19 de setiembre de 1971<sup>61</sup>.

En las proximidades de Xestoselo, 3 túmulos, localizados el 4 de octubre de 1970.

#### *Castropol*

En el término de Lariosa, cerca de la desembocadura del río Eo, 1 túmulo, localizado el 13 de julio de 1969.

#### *Villanueva de Oscos*

En la sierra de Pumarín, cerca de la divisoria de los concejos de Villanueva de Oscos y Vegadeo, 7 túmulos<sup>62</sup>.

#### *Santa Eulalia de Oscos*

En la sierra de Brañavella, 4 túmulos, localizados el 7 de julio de 1970.

En el Outeirón, punto más elevado del cordal de Pousadoriu, 1 túmulo, localizado el 6 de julio de 1970.

En las inmediaciones de las Cancelas, en el cordal de Pousadoriu, 1 túmulo, localizado el 6 de julio de 1970.

---

(61) Se refiere a ellos Aurelio de Llamo Roza de Ampudia, ob. cit. pág. 517.

(62) Fermín Bouza Brey, *Túmulos dolménicos y círculos líticos de la sierra de Pumarín*, en "Bol. I.D.E.A.", N.º 54, Oviedo, 1965, págs. 3-16.

En el Chau la Granda, sobre el pueblo de Castro, 4 túmulos, localizados el 6 de julio de 1970.

## Resumen

Resumiendo por concejos resultan: Rivadedeva, 2; Llanes, 54; Cangas de Onís, 2; Amieva, 1; Caravia, 1; Colunga, 3; Villaviciosa, 27; Gijón, 4; Piloña, 8; Nava, 1; Bimenes, 4; Laviana, 3; San Martín del Rey Aurelio, 6; Cabranes, 3; Sariego, 14; Siero, 10; Noreña, 4; Llanera, 2; Oviedo, 7; Las Regueras, 23; Illas, 3; Candamo, 9; Mieres, 13; Morcín, 6; Riosa, 3; Grado, 22; Belmonte, 6; Aller, 2; Lena, 23; Proaza, 2; Quirós, 6; Teverga, 19; Somiedo, 3; Salas, 59; Tineo, 86; Luarca, 1; Villayón, 9; Illano, 17; Allande, 37; Degaña, 1; Coaña, 1; Boal, 81; Grandas de Salime, 5; Castropol, 1; Villanueva de Oscos, 7; Santa Eulalia de Oscos, 10. Total, 611 túmulos.

## Otros aspectos de los túmulos asturianos.

Antes de proceder al anterior recuento de los túmulos prehistóricos localizados en Asturias, se indicaron algunas particularidades de sus restos o vestigios. Ahora vamos a considerar otros aspectos para que la visión panorámica de tales monumentos vaya cobrando el relieve conveniente. Comenzaremos por referirnos a su número.

El expresado recuento ha dado, como acabamos de ver, la cifra de 611 túmulos sepulcrales megalíticos. Cifra indudablemente inesperada pues no podíamos sospechar que el fenómeno megalítico hubiese tenido en Asturias la extensión e intensidad que induce a suponer semejante exponente numérico.

Sin embargo, una sorpresa tal no la dieron únicamente estos vestigios arqueológicos de nuestra región. Lo mismo ocurrió con los del Paleolítico Inferior y Medio, con los de los poblados fortificados protohistóricos e incluso las huellas romanas por suponer «a priori» que la escasez de vestigios arqueológicos de dichas épocas era efecto directo de la escasez de ocupación y actividad humana en el pasado regional, cuando en realidad de verdad esta falsa apreciación se debía únicamente a la falta de exploración y estudio.

Mas, con ser grande el número de túmulos recontados, éste no representa en modo alguno la totalidad de los que en su tiempo erigieron en Asturias las gentes de la edad del Bronce para inhumar a sus muertos. La totalidad, bastante mayor, se hallaba integrada por otros dos sumandos: los túmulos seguramente existentes cuyos vestigios están sin localizar y los túmulos desaparecidos.

Que existen todavía túmulos prehistóricos sin localizar, es incuestionable. La orografía asturiana es complejísima y, aunque han sido recorridas muchas de sus zonas en busca de túmulos, restan bastantes por explorar, y de éstas, las hay imposibles de reconocer ahora por la espesura de que se han cubierto en los últimos años con la repoblación forestal y el abandono del pastoreo. Los mismos sitios explorados no lo fueron tampoco algunas veces con tal minuciosidad que nos permitan estar seguros de que no poseen más túmulos prehistóricos que los registrados.

La desaparición de túmulos prehistóricos es un hecho que ocurre en nuestros días y estuvo ocurriendo siempre. En el corto espacio que el autor se viene ocupando de estos monumentos, se ha consumado la desaparición de la necrópolis del Pedregal (Tineo), y la desmantelación hasta quedar irreconocibles de los túmulos de la Chaguna (Allande), para convertir en praderías sus emplazamientos; la desaparición del túmulo de la Cobertoria en Silvota (Llanera) por instalación de industrias en el lugar de su emplazamiento. Otros túmulos conocidos fueron asimismo dañados en varios modos. Anteriormente ya algunos monumentos de esta especie fueron des-

truidos después de su notificación o publicación por efecto, a veces, de las excavaciones practicadas en ellos como el túmulo dolménico de Abamia (Cangas de Onís), el de Mian (Amieva), la necrópolis de Oles (Villaviciosa) y algunos más.

Las causas de la desaparición de los túmulos sepulcrales megalíticos fueron múltiples como fácilmente se puede advertir, pero no cabe duda de que la principal y de mayor alcance fue la roturación y laboreo del terreno con fines agrícolas<sup>63</sup>.

Tocante a la distribución geográfica de los túmulos, se puede observar que se localizan desde el extremo oriental de Asturias, en el concejo de Ribadedeva, hasta el Occidente, en el de Castropol; y desde el litoral marítimo, al Norte, hasta la divisoria de la cordillera astur-leonesa, al Sur. O, lo que es igual, que se esparcen por toda la región. En cuanto a la altitud de sus emplazamientos, es muy diversa pues existen túmulos y necrópolis casi al nivel del mar, como el de la Viciella (Caravia), en las planicies o rasas litorales, como la necrópolis de Oles (Villaviciosa), a 1.500 metros de elevación, como la necrópolis de Piedrajueves (Teverga) y, entre ambos extremos, en toda clase de altitudes intermedias.

La topografía de los referidos emplazamientos es también muy variada. Se encuentran en toda clase de accidentes topográficos, sean de superficie horizontal, irregular o inclinada, con exclusión únicamente de los sitios más escabrosos y abruptos, como los peñascales, los picos agudos y muy elevados, las crestas estrechas y cortadas, las laderas demasiado pendientes y las hoces o tajos muy angostos.

No obstante la indicada variedad de emplazamientos, la mayoría de los túmulos y necrópolis megalíticas relacionadas

---

(63) A las restantes causas de destrucción de los túmulos, se ha de añadir ahora otra surgida en estos últimos tiempos, que tenemos acabará con la mayor parte de tales monumentos prehistóricos. Es esta la acción de las excavadoras de los servicios de repoblación forestal, que llenan los montes de enormes surcos o bancales, llevándose por delante dichos vestigios, como hemos podido comprobar en varios puntos de la región.

se encuentran en las planicies de las sierras, de cualquier altitud, en contraste con las depresiones y valles donde son escasos sus vestigios. Pero para interpretar el hecho hay que tener en cuenta que los puntos donde se localizan son sin excepción terrenos sin roturar o que, a todo más, recibieron una modificación superficial mínima, cosa que apenas se comprueba más que en las superficies serranas y, por excepción, en algunas zonas bajas que, por la mala calidad del terreno u otras circunstancias especiales, se vieron libres hasta hoy del laboreo agrícola.

Con seguridad que, antes de la explotación y aprovechamiento intenso del suelo asturiano, a partir sobre todo de la época romana, con el establecimiento de sus fundos agrícolas, continuado por los innumerables caseríos medievales y modernos, en sus valles había otros túmulos sepulcrales megalíticos que la explotación fue, a través de los años, haciendo desaparecer. Túmulos que, tornando a lo anteriormente expuesto, habrían de sumarse al número de los desaparecidos para totalizar los que, en su día, fueron erigidos por la población megalítica en el territorio de la región.

Un aspecto o circunstancia notoria de todos los túmulos asturianos que es oportuno considerar es el de su violación. De las muchas decenas y aún centenas de túmulos prehistóricos localizados o vistos por el autor, ni uno solo aparece intacto. O ha desaparecido de ellos la cámara sepulcral, que es lo corriente, o de conservarse, se encuentra abierta o desmantelada. ¿A qué obedece esta violación?

Los túmulos megalíticos eran unos sepulcros individuales o colectivos que los pueblos practicantes de semejante rito no podían menos de tener por sagrados y dignos de respeto religioso. Del carácter sagrado de los sepulcros megalíticos, existen todavía ecos en la Asturias cristiana, de lo que constituye un caso notable, entre otros, el túmulo dolménico de Cangas de Onís, cristianizado por la construcción sobre el mismo de la capilla de Santa Cruz en el siglo VIII. Es de suponer, pues, que durante el tiempo en que estuvo vigente el rito megalítico, los túmulos sepulcrales permaneciesen intactos sin más dete-

rioros que los producidos por los agentes de la naturaleza. Así, llegado el momento en que, en el territorio regional, fueron erigidos los últimos túmulos, Asturias era toda ella como una inmensa necrópolis en la que había casi tanto lugar para los difuntos como para los vivos.

Si, como parece probable, los monumentos sepulcrales megalíticos fueron respetados durante la vigencia del sistema, abandonado éste, las violaciones debieron comenzar pronto, como ocurrió en otras partes, y continuar a través de los siglos, no sólo por interés del ajuar, que en la mayoría de los túmulos sería pobre y escaso, sino por la simple curiosidad y el dictado de las consejas populares. La última fase de estas violaciones seculares fue llevada a cabo en interés de los pseudocientíficos modernos con el fin de procurarse objetos para sus colecciones.

No todo fueron violaciones, sin embargo; algunos monumentos fueron también objeto de excavaciones más o menos científicas, como ya se indicó, aunque apenas ninguna con la apurada técnica de la arqueología de campo actual. Con todo y así, si los resultados de todas las excavaciones hubiesen sido convenientemente publicados, todavía podríamos contar con algunos datos firmes para el conocimiento cualitativo de los sepulcros prehistóricos, cosa que de hecho no ha sucedido. Va pues siendo ya hora de que Asturias cuente con un equipo de auténticos arqueólogos que emprendan, entre otras tareas, la de excavar, estudiar y publicar debidamente estos vestigios megalíticos que, a pesar de las violaciones, expoliaciones y destrucciones padecidas, se presentan aún prometedores para develar esta etapa de la prehistoria local.

Las violaciones de los sepulcros tumulares megalíticos y sus motivaciones muestran un aspecto del comportamiento popular con estos vestigios del pasado regional. La onomástica y el folklore constituyen asimismo un exponente de la concepción tradicional de los túmulos.

Los nombres que el pueblo da a los túmulos que nos ocupan son diversos según las comarcas. De ellos, unos aluden

al montículo, otros al hoyo de la desaparecida o desmantelada cámara; algunos lo hacen a la misma cámara sepulcral; otros, en fin, a la interpretación vulgar de los monumentos. Aluden al montículo, *verruqa*, 'verruqa, abultamiento', *bolla* 'abultamiento, chinchón', *coteruco*, *cuturuyo*, *cutruyo* 'pequeño cueto' *modorra* 'túmulo', *morecal* 'montón de piedras', *tumba*, como *tumbo* 'túmulo'. Se refieren al hoyo central, *covayo* 'covacha', *urco* 'cueva, pozo'. Al recipiente sepulcral, aluden *arca* 'caja, arca', *cobertoria* 'cobijo, sitio cubierto', *pedra fita* 'pedra hincada', al quedar enhiesto uno de los ortostatos de la cámara. Finalmente, como consecuencia de las interpretaciones populares, recibidas, surgieron *forno*, *forno de los moros*, *ayalga*, *yalga*, *chalga* 'sitio donde existe un tesoro oculto'. De estas denominaciones, que no son todas, unas se emplean todavía como vocablos comunes y otras están cristalizadas como topónimos.

Por lo que al folklore de los túmulos toca, no es éste el momento de entrar en detalles. Sus aspectos principales acaban de ser mentados: la relación de los monumentos con los legendarios moros y su condición de escondites de tesoros. Tesoros ocultos que muchas veces consisten, según las consejas, en un juego de bolos de oro, determinantes de que los emplazamientos de los túmulos reciban en ocasiones los nombres de *El Xuego la Bola* o *El Xuego Bolos*.

Una circunstancia que llama la atención en los túmulos prehistóricos que nos ocupan es su ubicación en toda el área regional y especialmente en las elevadas altitudes de las sierras. En otras culturas, los sepulcros suelen localizarse en determinados lugares cerca de los poblados o en los poblados mismos, pero ocurre en la cultura megalítica asturiana, por una parte, que se desconocen sus poblados y, por otra, que muchos emplazamientos de necrópolis y túmulos sepulcrales no parecen apropiados para que en ellos hubiese podido haber habitaciones permanentes. Creemos que tales hechos se explican por el régimen de vida de la población.

Se ha indicado al principio que en la Edad del Bronce fueron explotadas minas de cobre en Asturias. Hemos de dejar,

sin embargo, pendiente de aclaración la identificación de los metalúrgicos asturianos pues ignoramos si se trataba de pequeños grupos de forasteros, extraños a la población de la región, de una pequeña minoría de ésta o de grupos mixtos. Tampoco estamos en condiciones de dilucidar si las gentes megalíticas asturianas cultivaban o no la tierra. En cambio tenemos por cierto que se dedicaban al pastoreo y que el cuidado de los ganados constituía una de las ocupaciones ordinarias, acaso la principal.

La generalidad de la población asturiana era, pues, fundamentalmente pastoril, habitaba con toda seguridad en tiendas o en poblados construidos con madera y otros materiales perecederos, y apacentaba sus rebaños por todo el territorio regional, pasando largas temporadas anuales en lo alto de las sierras, de las que descendía cuando el rigor de las estaciones le obligaba a ello. No es necesario, según esto, pensar que el emplazamiento de las necrópolis megalíticas en las elevadas sierras de la región obedecía a una práctica o costumbre funeraria impuesta por las creencias religiosas. Las inhumaciones de las gentes megalíticas se realizaban en las zonas donde transcurría la vida y donde ocurrían las defunciones; por ello, los túmulos y las necrópolis de las sierras elevadas han de corresponder a los fallecimientos de las temporadas estivales, mientras los de las partes bajas corresponderían preferentemente a los de las estaciones rigurosas. Aparte de que, si no existiese el pastoreo y los ganados no tuviesen a raya el empuje de la vegetación, muchos de los emplazamientos de las necrópolis serían poco menos que inaccesibles o impenetrables.

Acerca del comienzo, de la duración y del final del megalitismo asturiano es poco lo que por ahora puede concretarse. En términos generales se puede decir que comenzó en la Edad del Bronce, tuvo una vigencia no menor de mil años y llegó a su fin cuando con el cambio de creencias el rito megalítico fue definitivamente sustituido por el de los inmigrantes indoeuropeos llegados a la Península a comienzos del primer milenio anterior a nuestra era. Mas, si, como debe suponerse, el aumento de los sepulcros megalíticos se efectuó al ritmo

gradual de los fallecimientos y de la sucesión de las generaciones, el cese del ritmo en cuestión debió producirse también en forma gradual de tal manera que la erección de los últimos túmulos sepulcrales megalíticos pudo quizá haberse dado la mano con la construcción de los primeros castros.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES